

Acta N° 03-2022

Sesión extraordinaria celebrada de manera virtual en ocasión del estado de emergencia nacional, provocado por la pandemia del coronavirus COVID-19, a celebrarse el día miércoles diecinueve de enero del dos mil veintidós, iniciando al ser las nueve horas con ocho minutos, mediante la herramienta Teams.

Agenda

I.	Apertura y comprobación del quórum.
II.	Oración.
III	Tema a tratar: i. Seguimiento acuerdo AJDIP/012-2022. Análisis Plan de Actividades de Miembros de Junta Directiva, representantes del Sector Pesquero.
IV.	Cierre.

DESARROLLO DE LA SESION

PRESIDE:

Sra. Leslie Quirós Núñez
Presidenta Ejecutiva a.i

Artículo I

Apertura y comprobación del Quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la sesión virtual del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) y se cuenta con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES	
Sra. Leslie Quirós Núñez.	Vicepresidenta. Directora Representante de la Comisión Nacional Consultiva de Pesca.
Sr. Marlon Monge Castro	Viceministro del Ministro de Agricultura y Ganadería
Sr. Andrés Valenciano Yamuni	Ministro de Comercio Exterior
Sr. Carlos Mora Gómez.	Viceministro del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.
Sra. Cynthia Barzuna Gutiérrez.	Viceministra de Agua y Mares (MINAE).
Sr. Deiler José Ledezma Rojas.	Director Representante de la Provincia de Puntarenas
Sr. Walter Gutiérrez Montero.	Director Representante de la Provincia de Limón.
Sr. Martín Contreras Cascante.	Director Representante de la Provincia de Guanacaste.
Sra. Sonia Medina Matarrita.	Directora Suplente en propiedad
DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN	
Sr. Daniel Carrasco Sánchez.	Presidente Ejecutivo.
Sr. Federico Torres Carballo	Viceministro del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.
Sra. Ana Victoria Paniagua Prado.	Directora Representante del Sector Exportador.
Sr. Edwin Cantillo Espinoza	Director Suplente
ASESORES PRESENTES	
Sr. Federico Arias	Asesor COMEX

Artículo II

Oración de agradecimiento

Procede el señor Deiler Ledezma Rojas, a elevar una oración al Todopoderoso, solicitándole dirección en la toma de decisiones de este Órgano Colegiado.

Al ser las nueve horas con treinta minutos ingresan los señores: Carlos Mora Gómez y Marlon Monge Castro.

Artículo III

Tema a tratar:

i. Seguimiento acuerdo AJDIP/012-2022. Análisis Plan de Actividades de Miembros de Junta Directiva, representantes del Sector Pesquero.

Indica la señora Leslie Quirós que en seguimiento al acuerdo AJDIP/012-2022, se lleva a cabo la presente sesión extraordinaria la cual tiene como título "Análisis Plan de Actividades de Miembros de Junta Directiva, representantes del Sector Pesquero". Teniendo claro que en este punto van a ser 2 temas los que se van analizar, el primero revisar la hoja que Don Walter había presentado en la sesión anterior y como segundo punto realizar en dicha hoja anotaciones de actividades que consideren los señores Directores y posteriormente remitirlo a revisión por la parte técnica y financiera de la institución para análisis presupuestario.

Se solicita a la secretaria de Junta Directiva, proyectar la hoja del señor Walter Gutiérrez Montero para su correspondiente análisis.

La señora Sonia Medina Matarrita realiza una observación en cuanto a la hoja de trabajo presentada por don Walter, solicita se incorpore en una última columna el resultado esperado de las visitas a las diferentes comunidades por cada Director.

Don Walter y los señores Directores manifiestan estar de acuerdo con lo solicitado por la señora Sonia Medina Matarrita.

La señora Leslie Quirós Núñez consulta si algún otro representante del sector trae un plan de trabajo para análisis de la Junta Directiva.

El señor Martín Contreras Cascante indica que no trae su plan de trabajo para conocimiento de la junta, pero que realiza y costea sus visitas a las comunidades, en coordinación con la Cámara de Pescadores de Guanacaste.

El señor Deiler Ledezma Rojas, indica que no tiene plasmado su plan de trabajo en la hoja presentada por don Walter, pero si maneja un cronograma de fechas que aún no ha logrado realizarlo en el formato propuesto.

La señora Leslie Quirós manifiesta que la idea de esta sesión extraordinaria era que cada representante del sector presentara su propuesta de plan de trabajo para ser remitida a la administración para verificar el contenido presupuestario y posteriormente analizarlo en el seno de la Junta Directiva. Así mismo, coordinar dicho plan de trabajo, con la parte técnica de la institución.

La señora Cynthia Barzuna Montero, indica tomar en consideración los montos de viáticos establecidos por ley.

El señor Andrés Valenciano Yamuni, sugiere que la propuesta planteada debe primero ser enviada al equipo administrativo y legal de Incopeca para que analicen sobre todo el tema de la disponibilidad de viáticos, verificar que se cumplan con los parámetros que determina la Contraloría y una vez hecho ese análisis, se remita a la Junta Directiva para tomar una decisión sobre las giras.

La señora Betty Valverde Cordero, menciona quedar al tanto de las propuestas de los señores Directores para su valoración y análisis de la parte financiera de la institución, recuerda tomar en consideración las limitaciones económicas para este nuevo año 2022.

El Director Martín Contreras Cascante, muestra molestia e indica que con el fin de agilizar las giras propuestas por los representantes del sector y no quedar sujetos a la disponibilidad presupuestaria de la institución, la Cámara de Pescadores de Guanacaste podrá financiar los costos para el traslado del Director representante de la provincia de Limón. Por lo anterior, el señor Walter Gutierrez manifiesta el agradecimiento al señor Martín por su colaboración, pero indica que su persona cubriría los gastos del viaje programado.

El Director Deiler Ledezma Rojas, felicita a Don Walter por su plan de trabajo y la coordinación con los funcionarios de la oficina de Limón para realizar las visitas de campo en conjunto, en su caso, menciona que ha tratado de apegarse a las giras del Presidente Ejecutivo en las diferentes zonas de Puntarenas, pero se ha hecho imposible ya que desconoce el plan de gira del Presidente Ejecutivo y se le dificulta coordinar las visitas en conjunto con la Presidencia Ejecutiva.

Por lo anterior, el señor Deiler Ledezma Rojas solicita se tome un acuerdo en relación a las giras programadas por el Presidente Ejecutivo, solicita se presente un informe de giras con el fin de aprovechar el acompañamiento y poder asistir a diferentes comunidades costeras del pacífico.

Analizadas y discutidas las intervenciones de los señores Directores, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-013-2022.

Considerando

1-Que los señores Directores consideran conveniente solicitar a la Presidencia Ejecutiva del Incopeca, la elaboración de un protocolo de giras para los miembros de Junta Directiva del Incopeca.

2-Que una vez deliberado, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Solicitar a la Presidencia Ejecutiva del Incopeca, la elaboración de un protocolo de giras para los miembros de Junta Directiva del Incopeca, así mismo, un informe del contenido presupuestario disponible para giras de la Junta Directiva del Incopeca.

3-Acuerdo en firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Leslie Quirós Núñez, Marlon Monge Castro, Carlos Mora Gómez, Andrés Valenciano Yamuni, Cynthia Barzuna Gutierrez, Martín Contreras Cascante, Deiler Ledezma Rojas, Walter Gutiérrez Montero y Sonia Medina Matarrita.

AJDIP-014-2022.

Considerando

1-Que los señores Directores consideran conveniente conocer el informe de giras del señor Daniel Carrasco Sánchez, Presidente Ejecutivo del Incopeca.

2-Que una vez analizado y discutido, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Solicitar a la Presidencia Ejecutiva del Incopesca, un informe de giras del Presidente Ejecutivo, para conocimiento de los señores Directores en sesión extraordinaria programada para el día miércoles 02 de febrero de 2022.

2-Acuerdo en firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Leslie Quirós Núñez, Marlon Monge Castro, Carlos Mora Gómez, Andrés Valenciano Yamuni, Cynthia Barzuna Gutierrez, Martín Contreras Cascante, Deiler Ledezma Rojas, Walter Gutiérrez Montero y Sonia Medina Matarrita.

Artículo IV

Cierre:

Al ser las diez horas con veintisiete minutos se levanta la sesión.